

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre notificación del acuerdo de suspensión de la actividad cinegética en el coto que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Suspensión de la Actividad Cinegética del coto de caza con matrícula H-11591 denominado «La Joya», (Expt. H-00943-2015), dictada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo, procede a realizar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a todos los interesados, que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, a efectos del conocimiento integro del expediente.

Expediente: H-00943-2015.

Interesado: Víctor Pérez Ramírez.

NIF 75043451V.

Acto notificado: Acuerdo de suspensión de la actividad cinegética del coto de caza con matrícula H-11591 denominado «La Joya».

Huelva, 18 de noviembre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.